

REPUBLICA DEL ECUADOR
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía denominada "Agrícola El Naranjo Sociedad Anónima"

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "AGRICOLA EL NARANJO SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Manta el 5 de abril de 1991 ante el Notario Segundo del cantón Manta, el señor ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución N° 91-4-1-0054 de 17 junio 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el N° 306 del 24 de septiembre de 1991.

2. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 60'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 66'000.000,00

3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 15'000.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 45'000.000,00, la misma que será cancelada en el plazo de un año.

4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de SESENTA Y SEIS MILLONES 00/100 SUCRES (S/. 66'000.000,00) dividido en sesenta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la sesenta y seis mil inclusive".

Portoviejo, a 17 de junio 1991

Abgdo. MARIO A. SANTOS SUAREZ
Secretario Abozado

Gran Kermesse

Con ocasión de las Bodas
de Plata del Colegio
"Manta"

Domingo 20 de octubre

De 09h00 a 16h00

Encuentro de ex-alumnas, alumnas,
padres de familia, profesores
Elección y proclamación de la reina de
la kermesse
Asista Ud. y su familia, amenizará
Disco Móvil New Stereo
Entrada general S/. 200,00



VENDO

Camión Daihatsu Delta
Modelo 85 Av. 3 y calle 13
AUTOMOTRIZ GALLEGOS

Teléf. 623662

ALERTA AL PUBLICO

Por orden del titular de la Cta. Cta. N° 38018947 perteneciente a Nixon Buenaventura del Banco de Los Andes

Comunica que se encuentran extraviados los siguientes cheques del 000000 1000000

No lea esto

R. del E.
Juzgado Segundo Provincial de
Trabajo de Manabí
MANTA

Aviso de Remate

Se pone en conocimiento del público que dentro del juicio laboral que el señor Carlos Eduardo Vélez Looz sigue en este Juzgado, se ha señalado el remate de los bienes muebles embargados. Diligencia que se llevará a efecto el día lunes 2 de diciembre de 1991, desde las 14h00 hasta las 18h00 en el despacho del Juzgado Segundo Provincial de Trabajo de Manabí en Manta, ubicado en el edificio Delgado Travel primer piso alto oficina N° 102 de esta ciudad de Manta.

CARACTERISTICAS:

Un compresor Roots, serie SP71, N° 82.22.0166 de 40HP. 1.600 R.P.M. y una capacidad de 1.038 pie por minuto, avaluado en cuatro millones 00/100 de sucres; un motor marca Patay, serie TRV87BLZ, N° 350456, de 750 RPM y 50 ciclos trifásico de 220/380 voltios y tiene en su eje una polea de 33 centímetros de diámetro por 20 centímetros de ancho para banda plana, avaluado en cuatrocientos mil 00/100 sucres; y un motor eléctrico marca General Electric de 40HP, tipo 336, N° 1429854, trifásico de 230 voltios, de 1.165 RPM, 60 ciclos una polea en su eje, avaluado en setecientos mil 00/100 sucres; bienes avaluados en un total de cinco millones 80/100 sucres.

Los que se encuentran bajo custodia del señor Depositario Judicial Colón Lamar Zambrano. Al efecto, los interesados presentarán sus posturas de conformidad con la Ley, en la Secretaría de este Juzgado desde las 14h00 hasta las 18h00, acompañando el 10% del valor de la oferta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado. Particular que se pone en conocimiento del público para los fines de Ley.

Manta, 16 de octubre de 1991

Sra. MATILDE PALMA BRIONES
Secretaria del Juzgado

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

A la persona que haya encontrado los documentos personales, tales como títulos de propiedad, cédula de identidad, libreta militar, etc. pertenecientes al Sr. José Mantuano Barcia, extraviados el miércoles 16 en el Barrio 9 de